



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS



Gobierno de
Canelones

Las Piedras, 14 de febrero de 2024

Acta 005/2024

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, los concejales, Ana Claudia Barreiro, Eva Balbiani y Ricardo Mazzini.

INVITADOS 18:30 representantes del Municipio de niñas y niños

Se presenta la Directora de Desarrollo Humana Sra. Rosina Lema, quien informa al concejo que están dispuestos para apoyar con equipo técnico especializados en los temas de Bienestar animal, Gestión Ambiental, seguridad vial, espacios públicos, deportes y discapacidad.

Previo a turismo, estaría previsto la coordinación con las diferentes instituciones.

Encuentros presenciales quincenales con niños y niñas.

Se prevé una primera etapa de organización y una segunda etapa de ejecución, finalizando con un relato de lo vivido, considerando los periodos comprendidos entre abril y junio como preparación y desde agosto a diciembre la ejecución de acciones.

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta 05/2024 y resoluciones. **Se aprueba 4 en 4**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

Se hace entrega a los concejales del informe en formato papel el correo con los datos para ingresar a una reunión por zoom el 15/02/2024 a las 14:00 horas, sobre gestión de riesgos, entre otros temas.

Talleres del Municipio de Las Piedras en el ejercicio 2024.

Informe de limpieza de bocas de tormentas, pintado de cebras y mesetas.

Devoluciones de los literales C Y D.

Explica el desarrollo y lugares donde se realizará la fiesta de la vendimia en INAVI el 16 de marzo y el desfile el 17 de marzo en Avenida del Bicentenario entre el Mástil y el Obelisco.

Se pidió colaboración a la dirección de Vivienda para viviendas ubicadas en Villa Ilusión. Informa sobre alguna situación con vecinos en el tema de basura, que fuera solucionado con entrega de contenedores a los vecinos.

3- Rendición de gastos presentado por el referente de la comparsa Kalunkembe señor

Leandro Toledo C.I 4.353.339-1, correspondiente a una partida económica de \$100.000, que fueron adjudicados mediante resolución 430/2023, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

4- Expedientes 2023-81-1010-03886, permisario, señor Mario Anibal Pessi Viñotti, 2023-81-1010-03928 Sra. Fabiana Isabel Marticorena Nuñez y 2023-81-1010-03951, Sra. Mónica Cristal Morales se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

5-- Nota del concejal Ricardo Mazzini en la que propone el nombramiento de 14 caminos con sus respectivos nomenclatores en el Colorado, sobre la jurisdicción de Las Piedras, se resuelve solicitar presupuesto en columnas de caño y nomenclatores y mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

6- Presupuestos para el recambio de sillas que utilizan los funcionarios, se resuelve aprobar las silla Gamer presupuestadas por la empresa DIVINO y mantener en el orden del día, para hacer un relevamiento de la cantidad que se necesitan. **Se aprueba 4 en 4**

7- Programa denominado Municipio de niñas y niños, presentan las propuestas seleccionadas por el Municipio de niñas y niños de Las Piedras. se resuelve, aprobar el cronograma y las actividades planteadas que fueron tratadas con la Directora de Gestión Humana Sra. Rosina Lema al inicio de la presente sesión. **Se aprueba 4 en 4**

8-Modificar la resolución 342/2023, que autoriza un gasto de \$4.000 para el pago de sonidista en una actividad que se debió llevar a cabo el 15 de diciembre del 2023 y se pospuso para el 23 de febrero del 2024, se resuelve autorizar la modificación de la fecha, manteniendo incambiada el resto de la resolución. **Se aprueba 4 en 4**

9- Informe de avance desde el 01/09/2023 al 31/12/2023, para presentar ante la Dirección de Descentralización y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) entregado por los respectivos certificadores, se resuelve aprobar los mismos. **Se aprueba 4 en 4**

10- Expediente 2024-81-1020-00579 Descargos presentados por la funcionaria Lurden Souza para considerar, se estudian los mismos y se resuelve, no hacer lugar a los descargos presentados y aplicar una sanción consistente en un día de suspensión por haber incumplido con lo establecido en el artículo 2 del reglamento de licencias médicas, en no dar aviso a su superior inmediato. **Se aprueba 4 en 4**

11-tablados de carnaval del 16 al 20 de febrero del 2024, se resuelve autorizar un gasto de \$9.700 al señor German Merlo C.I 2.009.076-8 por el sonido y luces a través de la AGREMIACION DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014 y \$12.600 al señor Nestor Russi C.I 4.065.227-3 a través de la AGREMIACION DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014. **Se aprueba 4 en 4**

12- Proyecto denominado centro de salud de atención veterinaria, se solicita a los

concejales presentes que evalúen el proyecto y realicen planteamientos y dudas, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

13- Presupuesto de caños de hormigón, se resuelve autorizar un gasto de \$29.744 para la compra de 15 caños vibrocomprimidos de 300 x 1000 y 4 caños vibrocomprimidos de 800 x 1000 a la empresa BERMAC LTDA. RUT 212041930017. **Se aprueba 4 en 4**

14- Presupuesto de caños de hierro, se resuelve autorizar un gasto de \$9.499 para la compra de 5 caños cuadrados de 25x25x2x 6mm. A la empresa BERRANA LTDA. RUT 214803890012. **Se aprueba 4 en 4**

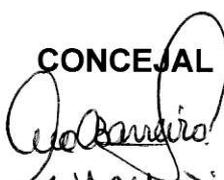
Siendo las 21:20 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 20 de febrero del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 11 al 13 inclusive-----


ALCALDE Gustavo González
Alcalde
Municipio de Las Piedras


CONCEJAL EVA BALBIAN


CONCEJAL CONCEJAL MARTÍNEZ
CONCEJAL


CONCEJAL
ANA CLAUDIA BARREIRO


CONCEJAL
Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras